

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día 17 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron de forma presencial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, las personas integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, Consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejera Mtra. Graciela Díaz Vázquez y el Consejero Mtro. Oscar Felipe Reyna Jiménez integrantes de la misma; así como Lic. Arquímedes Hernández Esteban, secretario técnico propietario, y Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, secretaria técnica suplente en virtud de haber sido convocados a la **tercera sesión ordinaria**, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de noviembre de 2024;
4. Presentación del informe de avance del Proyecto de Evaluación a Integrantes de Organismos Electorales Desconcentrados;
5. Presentación del informe de Avance sobre la actividad de destrucción de documentación electoral del PEL 2024;
6. Presentación del informe de avance del análisis de la muestra de votos nulos de las elecciones de Ayuntamiento y Diputaciones del PEL 2024;
7. Presentación del Informe de avance de la revisión de la Herramienta informática de Cómputos; y
8. Asuntos generales.

En lo concerniente al primer punto del orden del día, relativo a la lista de Asistencia y Declaración del quórum legal, el Comisionado Presidente solicitó al secretario técnico tomar la lista de asistencia, el secretario técnico procedió a tomar la lista de asistencia y haciendo constar que se encuentran presentes las Consejerías Electorales Mtra. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Oscar Felipe Reyna Jiménez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de Trabajo en Comisiones de este Organismo,

al estar reunidos la totalidad de los integrantes se declaró la existencia del quórum legal y por lo tanto la validez de los acuerdos que sean tomados.

En lo concerniente al segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de este punto, no habiendo observaciones por parte de las Consejerías comisionadas, el secretario procedió a tomar la votación correspondiente; siendo **aprobado por unanimidad de votos de los presentes en los términos que fue circulado**.

En lo que respecta al tercer punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2024; el Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García cedió la voz al secretario técnico para su desahogo, quien dio a conocer el contenido de la acta de sesión.

Concluida su intervención el Consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García concedió el uso de la voz a las personas presentes para alguna observación, no habiendo observación alguna, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente, **quedando aprobada por unanimidad de votos de las Consejerías comisionadas en los términos que fue circulada**.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación del informe de avance del Proyecto de Evaluación a Integrantes de Organismos Electorales Desconcentrados; el Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García cedió el uso de la voz al secretario técnico para su desahogo, quien informó a los presentes los avances en la evaluación.

Concluida su intervención el Consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García concedió el uso de la voz a las personas presentes para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al quinto punto del orden del día, relativo a la presentación del informe de avance sobre la actividad de destrucción de documentación electoral del PEL 2024; el Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García cedió el uso de la voz al secretario técnico para su desahogo, quien manifestó que personal de la dirección se encontraba realizando los trabajos de separación de las documentación de cada uno de los paquetes electorales.

Concluida su intervención el Consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García concedió el uso de la voz a las personas presentes para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al sexto punto del orden del día, relativo a la presentación del informe de avance del análisis de la muestra de votos nulos de las elecciones de Ayuntamiento y Diputaciones del PEL 2024; el Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García cedió el uso de la voz al secretario técnico para su desahogo, quien informó que ya se realizó la sustracción de las muestras aleatorios por lo que se continuará con el análisis de las boletas.

Concluida su intervención el Consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García concedió el uso de la voz a las personas presentes para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al séptimo punto del orden del día, relativo a la presentación del informe de avance de la revisión de la Herramienta informática de Cómputos; el Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García cedió el uso de la voz al secretario técnico para su desahogo, quien informo que se han realizado reuniones de trabajo con la Dirección de Sistemas con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad de cara al próximo proceso electoral.

Concluida su intervención el Consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García concedió el uso de la voz a las personas presentes para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al octavo punto del orden del día, referente a asuntos generales, el consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García cedió la voz al secretario técnico para su desahogo, quien manifestó que no se agendó ningún asunto general en tiempo y forma.

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión Permanente de Organización Electoral son los siguientes:

CPOE/SO/12/A007/2024. Por unanimidad de votos de la y los Comisionados presentes, se aprobó el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral.

CPOE/SO/12/A008/2024. Por unanimidad de votos de la y los Comisionados presentes, se aprobó el acta de la sesión ordinaria del 15 de noviembre de 2024.

No habiendo más puntos por discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:30 horas del día 17 de diciembre de 2024, dos mil veinticuatro, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ GARCIA
CONSEJERO COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRA. GRACIELA DIAZ VAZQUEZ
CONSEJERA COMISIONADA**



**MTRO. OSCAR FELIPE REYNA
JIMENEZ
CONSEJERO COMISIONADO**